



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4357 y 4698-D-13
OD 2887

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Expo Agricultura Familiar “La agricultura familiar una forma de vida: tecnologías productivas, herramientas y maquinarias para pequeños productores”, llevada a cabo en Presidencia Roque Saénz Peña, provincia del Chaco, entre los días 30 de mayo y 1° de junio de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.